



Transporte S.A.

INVITACIÓN

QN 17791

Compra de Aceleradores de Tráfico

Especificaciones Técnicas

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad de la Empresa YPFB Transporte S.A. Queda prohibida su copia y/o distribución parcial o total sin el expreso consentimiento del propietario.

INDICE DE CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Alcance de la compra	3
2.1 PROVISIÓN DE SOFTWARE Y EQUIPOS	3
3. Modificación de especificaciones	3
4. ALCANCE	3
5. PROVISIÓN	4
5.1 PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN/ATENCIÓN	4
5.2 GARANTIA Y SOPORTE TÉCNICO	4
5.3 INSTALACIÓN	4
5.4 PROVISION DE COMPONENTES	5
5.5 MANTENIMIENTO	5
6. PRUEBAS DE ACEPTACIÓN	5
7. PLAZOS DE ENTREGA	5
8. PAGOS	6
9. CAPACITACION	6
10. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	6
11. SEGUROS	7
ANEXO 1	8

1. INTRODUCCIÓN

YPFB Transporte S.A. en cumplimiento a su plan de compras anuales invita a las empresas legalmente establecidas en Bolivia a presentar su propuesta para la provisión, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de cuatro aceleradores de tráfico para similar número de estaciones.

2. ALCANCE DE LA COMPRA

El alcance de la compra se describe en los siguientes puntos:

2.1 PROVISIÓN DE SOFTWARE Y EQUIPOS

a) Estaciones YPFB Transporte

Cant	Descripción
4	Aceleradores de tráfico marca Riverbed, modelo Steelhead CXA 255
4	Licencias SCPS para Steelhead CXA 255
4	Servicio de entrega, instalación y configuración en estación
4	Garantía Gold Plus Support de 1 año
1	Servicio de mantenimiento preventivo por 3 años desde la ciudad de Santa Cruz para todos los equipos.

3. MODIFICACION DE ESPECIFICACIONES

Las modificaciones para reemplazo o mejoras a cualquier punto de este Pliego deberán ser consultadas y aprobadas por el equipo evaluador de YPFB Transporte durante el periodo de consultas, para ello se deberá utilizar el siguiente formato:

Ítem	Numero de parte a reemplazar	Numero de parte Propuesto	Descripción del Componente propuesto	Motivo del Cambio

Se aclara que cualquier modificación que no esté consensuada con YPFB Transporte será considerada como incumplimiento y descalificación.

4. ALCANCE

- Compra de los componentes, equipos y software listados anteriormente en modalidad AUTOSUFICIENTE, donde por solución autosuficiente se entiende: Que todos los elementos de hardware, software, licencias, materiales y servicios, que no hayan sido contemplados por el proveedor luego de la revisión de especificaciones y consultas durante la licitación, serán enteramente responsabilidad del oferente, sin costo alguno para YPFB Transporte S.A
- Se deberá incluir Servicio de instalación, configuración, ajustes y pruebas de aceptación en sitio de los equipos detallados en el Inciso 2.

- Las configuración y especificaciones descritas en el Inciso 2 contemplan únicamente los principales componentes, es responsabilidad del proveedor la validación e inclusión de otros componentes internos y/o externos que sean requeridos para el correcto funcionamiento de los equipos en los ambientes de descritos en el Anexo 2, esto incluye cualquier componente interno como ventiladores, cables de conexión interna, adaptadores, y componentes externos como cables de red, cables de energía eléctrica, rieles de montaje, y cualquier otro material necesario para el correcto funcionamiento de los equipos.
- El soporte de hardware, software y servicios que incluye el soporte del fabricante a YPFB Transporte a través de un canal se aplicará de acuerdo a lo especificado en cada equipo.
- Capacitación en la administración de los equipos

5. PROVISIÓN

A continuación, se especifican las condiciones requeridas:

5.1 PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN/ATENCIÓN

La empresa ofertante deberá designar un encargado de proyecto que trabajará bajo la supervisión del encargado de proyecto de YPFB Transporte:en el marco del desarrollo de este proyecto.

5.2 GARANTIA Y SOPORTE TÉCNICO

Todos los equipos deben contar con garantía y soporte del fabricante por 1 año (Gold Plus Support).

Deberá incluir el soporte de software del fabricante que incluya versiones de mantenimiento y actualizaciones importantes.

Esta garantía debe incluir el reemplazo de partes. La empresa deberá proporcionar un equipo similar en un plazo no mayor a las 72 horas en calidad de préstamo hasta la llegada de la parte dañada. La entrega del reemplazo no deberá ser mayor a los 30 días desde el momento de reportada la falla al fabricante y que el fabricante valide la información.

El servicio de soporte técnico en hardware y software durante el periodo de garantía deberá ser sin costo adicional para YPFB Transporte.

Debe incluir el soporte local (desde la ciudad de Santa Cruz) para mantenimientos correctivos y preventivos (cambios de configuración) por un tiempo de 3 años.

La empresa proveedora deberá entregar un cronograma de mantenimiento técnico preventivo local de los equipos.

El personal asignado a la ejecución de este proyecto deberá acreditar su idoneidad para el trabajo por medio de certificados (ver Anexo I).

5.3 INSTALACIÓN

Todos los gastos de instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos serán por cuenta del proveedor.

La empresa deberá presentar un cronograma de instalación, configuración y pruebas de los equipos que así lo requieran.

La entrega, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del equipamiento se deberá realizar en:

1. Estación Terminal Santa Cruz, detrás de la refinería Guillermo Elder Bell en Santa Cruz, final Av. Santos Dumont.
2. Estación Terminal Cochabamba, detrás de la refinería Guaberto Villarroel en Cochabamba, Av. Petrolera Km. 6,
3. Estación Terminal Chorety, entrada a Camiri
4. Estación Campo Grande, carretera Yacuiba-Campo Grande

Los equipos en cada estación deberán integrarse mediante enlaces satelitales con el equipo central Riverbed Steelhead CXA 770 ubicado en la ciudad de Santa Cruz.

La implementación deberá ser de manera transparente es decir sin necesidad de realizar cambios en redes u otras infraestructuras

5.4 PROVISION DE COMPONENTES

Todos los componentes listados en la tabla de especificaciones dentro del punto "*componentes adicionales*" y aquellos que estén en el inciso "*Provisión de Accesorios*" así como otros que no formen parte de los equipos o solución, deberán ser incluidos en la cotización y podrán ser entregados como elementos independientes en sus respectivas cajas o contenedores.

En caso licenciamiento y otros intangibles, de ser requerido por el encargado de proyecto de YPFB Transporte estos deberán ser entregados en cuanto el fabricante procese la activación de los mismos

5.5 MANTENIMIENTO

Se deberá realizar una revisión técnica (preventiva/correctiva) anual desde la oficina Santa Cruz durante el tiempo de soporte de los equipos (3 visitas en total).

6. PRUEBAS DE ACEPTACIÓN

El proponente deberá entregar un listado de las pruebas de aceptación a realizar. Estas pruebas servirán para garantizar la correcta instalación y configuración de los equipos.

7. PLAZOS DE ENTREGA

Se deberán considerar los siguientes plazos de entrega:

- Entrega de todos los equipos en oficinas de YPFB Transporte: hasta 60 días calendario luego de recibida la orden de compra

- Pruebas piloto de todos los equipos y todos los servicios: hasta 5 días calendario luego de la entrega total de los equipos.
- Instalación de todos los equipos: hasta 20 días calendario luego de concluidas las pruebas piloto.
- Pruebas de aceptación: hasta 5 días calendario luego de la instalación de los equipos.

Plazo máximo de entrega total: 90 días calendario.

En caso de encontrarse algún problema durante las pruebas de aceptación, el proveedor tendrá un plazo de 5 días luego de reportada la falla para resolverlo.

8. PAGOS

Los pagos se harán de acuerdo al avance del proyecto:

- 100% al término satisfactorio de la instalación de los equipos y las pruebas de aceptación.

9. CAPACITACION

La propuesta deberá incluir horas o cupos de capacitación para la tecnología ofertada durante el tiempo que este vigente el soporte de los equipos y software licitado, considerando la participación de 4 personas de YPFB Transporte. La selección de las fechas de capacitación será coordinada con el encargado de proyecto de YPFB Transporte y podrá ser ejecutada en cualquier momento después de la adjudicación.

10. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- a. Plazo máximo de entrega de los materiales: 90 Días calendario.
- b. Condición de entrega de los materiales: DDP Almacenes YPFB Transporte.
- c. Forma de adjudicación: Por el total.
- d. Plazo de presentación de propuestas viernes 21 de abril de 2017 hasta horas 11:00 am, en campo ferial FEXPOCRUZ, Salón Guarayos, Av. Roca y Coronado entre 3er y 4to anillo, Santa Cruz de la Sierra – Bolivia”.
- e. Su oferta deberá ser remitida en Sobre Cerrado (Sobre Único de oferta Técnica y Económica) debiendo llevar el siguiente rótulo:

Empresa Proponente:
Señores
YPFB TRANSPORTE
Gerencia de Contrataciones
Atn: ISABEL RIOJA
Cotización QN 17791
FEXPOCRUZ, Salón Guarayos, Av. Roca y Coronado entre 3er y 4to anillo Stand
de YPFB Transporte S.A.

- f. El acto de apertura de propuestas se realizará en el stand de YPFB TRANSPORTE S.A., de la I Feria YPFB Compra 2017, ubicada en instalaciones del campo ferial FEXPOCRUZ, Salón Guarayos, Av. Roca y Coronado entre 3er y 4to anillo, Santa Cruz de la Sierra – Bolivia”, a horas 16:30 (GMT- 4) del día viernes 21 de abril del 2017.

11. SEGUROS

Seguro Accidentes Personales, incluyendo las siguientes condiciones y coberturas:

- Muerte Accidental hasta US\$ 10.000.-
- Invalidez Total o Parcial hasta US\$ 10.000.-
- Gastos Médicos hasta US\$ 2.000.-

Nota: En caso de existir algún deducible, franquicia, o coaseguro, éste deberá ser asumido y reconocido en su totalidad por el Contratista.

El presente requerimiento de Seguros no libera ni exime al Contratista respecto al cumplimiento, obtención y/o presentación de los seguros obligatorios requeridos en el Estado Plurinacional de Bolivia.

NOTAS IMPORTANTES:

- a. Hacemos notar que no se aceptarán ofertas vía correo electrónico y el incumplimiento a esta instrucción provocará la descalificación de la oferta del proponente.
- b. Favor confirmar su participación o desistimiento a este proceso vía electrónica.
- c. Validez de la oferta: La Propuesta deberá tener una validez no menor a treinta (30) días hábiles, desde la fecha fijada para la entrega de las Propuestas.
- d. YPFB Transporte podrá solicitar por escrito la extensión del período de validez de las Propuestas

ANEXO 1

A continuación, se detalla la información a ser entregada con la propuesta técnica, la misma deberá estar correctamente ordenada y enumerada según el siguiente listado.

Se deja en claro que la ausencia de esta información en la propuesta entregada, la no entrega en el tiempo establecido, y/o el no cumplimiento de alguno de los puntos mencionados será causal de descalificación directa.

1. Es un requisito indispensable para los proveedores que participen de esta licitación que todas las cartas y/o certificaciones solicitadas en este pliego sean emitidas y/o firmadas por representantes del fabricante que estén designados para territorio de Bolivia.
2. El Proveedor deberá presentar certificados del fabricante donde demuestre y avale:
 - a. La correcta funcionalidad de la configuración y/o solución ofertada.
 - b. La Garantía y condición de los equipos, si son nuevos y de fábrica.
 - c. Condición de canal autorizado para el territorio de Bolivia, incluyendo la antigüedad como canal.
 - d. Certificado de especialización
3. La empresa ofertante deberá tener una antigüedad mayor a un (1) años como canal autorizado por el fabricante para territorio de Bolivia. deberá presentar la certificación respectiva según lo establecido en el Punto 2 de este anexo.
4. La empresa oferente y/o el personal deberá tener especialización en los equipos ofertados, deberá presentar la documentación respectiva según lo establecido en el Inciso 2 de este anexo.
5. Lista detallada del personal que estará asignado a la configuración, puesta en marcha y soporte de los equipos. Se requieren que el proponente cuente con al menos un (1) persona en Bolivia que este certificada en la solución o equipamiento ofertado; El proponente deberá presentar:
 - a) Curriculum Vitae con certificaciones del fabricante
 - b) Cargo dentro del marco de ejecución del proyecto.
 - c) Experiencia anterior detallada en el mismo cargo
 - d) Deberá ser personal de planta de la oficina local y tener una antigüedad de por lo menos 6 meses en la empresa.
 - e) Certificados en:
 - i. CCDA o superior
 - ii. CCNP R&S
 - iii. Riverbed Specialist (Indispensable)

6. Descripción de trabajos similares efectuados anteriormente:
 - a) Empresas en Bolivia donde hayan instalado la solución o el equipamiento similar ofertado.
 - b) Antigüedad de la instalación (cuando se realizó)
 - c) Referencia de la empresa donde se realizó el trabajo (nombre, cargo, teléfono y/o correo electrónico)
7. Nombre y teléfono de contacto de la persona a cargo del proyecto como interlocutor válido para YPFB Transporte S.A. para todos los requerimientos comerciales y técnicos, esta persona deberá tener un celular con disponibilidad 24x7 (hrs x días a la semana). Esta persona será también el encargado de atender cualquier reclamo asociado a la provisión de equipos y/o los servicios asociados.
8. Documentación técnica de la implementación de los equipos y/o software licitado.